

SESION



DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1811.

Se dió principio por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior; del parte del general del cuarto ejército, del 30, y del estado de fuerzas sutiles, del 29 del próximo pasado.

Se dió cuenta de un oficio del encargado del Ministerio de Hacienda, fecha de ayer, al que acompañaba el estado de caudales de la caja de Tesorería general, desde 10 hasta 23 del próximo pasado, y se mandó pasar á la comision de Hacienda.

El Sr. *Golfin* hizo presente que, con motivo de hallarse destinado á la tercera division del cuarto ejército un hijo suyo de corta edad, suplicaba á las Córtes le

permitiesen pasar por diez ó doce dias á Algeciras, donde aquella estaba actualmente, para recomendarle á persona que cuide de sus costumbres, instruccion y manejo de sus intereses; á cuya solicitud accedió S. M.

Continuó la discusion sobre el dictámen del Tribunal de Córtes en la causa del Sr. Diputado Quintana; y despues de haber hablado varios señores, y declarado el asunto suficientemente discutido, se señaló la primera hora de la sesion de mañana para la votacion.

Y se levantó la sesion. = José, Obispo Prior de Leon, Presidente. = Juan de Valle, Diputado Secretario. = José María Calatrava, Diputado Secretario.